



República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas

Anuncio de Resultados de la Oferta Combinada de Bonos Soberanos Internacionales 2019 y 2024

El Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas anuncia los resultados de la Oferta Combinada de Bonos Soberanos Internacionales 2019 y 2024 dirigida a las personas naturales y jurídicas domiciliadas o residentes en Venezuela y a las Entidades inscritas en el Registro General del Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas para Operaciones con Títulos Públicos, de acuerdo a la Convocatoria publicada por el Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas el 28 de septiembre de 2009.

Los términos en mayúscula corresponden a las definiciones establecidas en la Convocatoria a la Oferta Combinada de Bonos Soberanos 2019 y 2024 de fecha 28 de Septiembre de 2009, salvo que se indique lo contrario.

Los siguientes son los resultados correspondientes:

	Bono 2019	Bono 2024
Monto Nominal	USD 2.495.963.000,00	USD 2.495.963.000
Cupón	7.75%	8.25%
Precio	140 %	140 %
Fecha de Vencimiento	13 de octubre de 2019	13 de octubre de 2024
Fecha de Pago de Intereses	13 de abril y 13 de octubre de cada año calendario	13 de abril y 13 de octubre de cada año calendario

El Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas recibió Órdenes de Compra por 19.141 millones de dólares para la Oferta Combinada de Bonos Soberanos Internacionales 2019 y 2024, representado por un total de 48.777 órdenes de compra.

Se adjudicaron 44.456 Órdenes de Compra (91,14%), para un total de **CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y SEIS MIL DÓLARES (USD 4.991.926.000,00)**.

Se emitió un monto total de **DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DÓLARES (USD 2.495.963.000,00)** para el Bono Soberano Internacional 2019 y un total de **DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DÓLARES (USD 2.495.963.000,00)** millones de dólares para el Bono Soberano Internacional 2024.

En función del libro de órdenes, el Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas anuncia los siguientes resultados:

Asignaciones Personas Naturales	
Total Asignado (36,25%)	1.809.792.000 USD
Rangos	Adjudicación
De 3.000 a 498.000 UDS	100%
Mayores e iguales a 501.000 USD	500.000 USD
Asignaciones Personas Jurídicas	
Total Asignado (47,18%)	2.355.159.000 USD
Rangos	Adjudicación
De 3.000 a 999.000	100%
Mayores e iguales a 1.002.000	0%
Asignación Posición Propia Bancos y Otras Instituciones Financieras	
Total Asignado (8,99%)	448.653.000 USD
Rangos	Adjudicación
De 3.000 a 19.998.000 USD	100%
Mayores e iguales a 20.001.000 USD	20.000.0000 USD
Asignación Posición Propia Casas de Bolsa	
Total Asignado (7,05%)	351.832.000 USD
Rangos	Adjudicación
De 3.000 a 7.998.000,00 USD	100%
Mayores e iguales a 8.001.000 USD	8.000.000 USD
Asignación Entidades Gubernamentales	
Total Asignado (0,16%)	7.749.000 USD
Rangos	Adjudicación
Mayores e iguales a 3.000 USD	100%
Asignación Cajas de Ahorro y Pensiones	
Total Asignado (0,38%)	18.741.000 USD
Rangos	Adjudicación
Mayores e iguales a 3.000 USD	100%

Los Bonos 2019 y 2024 que sean adjudicados, serán liquidados el día martes, 13 de octubre de 2009 y serán acreditados en las cuentas Euroclear, Clearstream o DTC según las Instrucciones para la Liquidación y el Formato de Transmisión publicadas en la página

web del Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas, de la Oficina Nacional de Crédito Público y en la página web del Banco Central de Venezuela.

Más información acerca de los procesos, la metodología y los lapsos establecidos, pueden obtenerse en la Convocatoria, así como en las Instrucciones para la Liquidación y Formato de Transmisión de la Oferta Combinada de Bonos Soberanos 2019 y 2024 publicadas en la página web del Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas, de la Oficina Nacional de Crédito Público y en la página web del Banco Central de Venezuela.

Los Bonos Soberanos Internacionales 2019 y 2024 no han sido ni serán registrados bajo la Ley de Mercados de Capitales de los Estados Unidos de América (Securities Act of 1933) y están siendo ofrecidos fuera de los EE.UU. de conformidad con la Regulación S de la antedicha Ley de Mercado de Capitales.

Los agentes coordinadores ("**Agentes Coordinadores**") son:



La fecha de este anuncio es el 06 de octubre de 2009